



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E342-2022</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023</p>
---	---

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00** horas del día **08 de diciembre de 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Con fundamento a los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **26 fracción I**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este procedimiento se encuentra fundado y motivado, lo que asegura las mejores condiciones para el instituto.

Por tratarse de una Licitación Pública electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza número 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por parte de los CC. Ing. José Antonio Carballo Burquez, Titular del Oficina de Transportes y Viáticos, como auxiliar del área técnica y el Ing. José Victor Acosta García, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, como área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación Pública y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación Pública.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación Pública, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual la C. Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega, Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación Pública, de conformidad con lo siguiente:

Handwritten signature

b

1



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E342-2022</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023</p>
---	---

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

LICITANTE:
ECO BAJA TOURS, SA DE CV
RFC: EBT030325E20

Partida	Unidad	Ruta	Unidad de medida	Presupuesto mínimo asignado sin IVA	Presupuesto máximo asignado sin IVA
1	HGZ + MF No. 1	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	407,586.20	1,018,965.51
2	HGSZ + MF No. 2	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	1,222,068.96	3,055,172.41
3	HGSZ + MF No. 26	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	977,931.04	2,444,827.59
4	HGSZ No. 5	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	4,888,275.86	12,220,689.66
5	HGSZ No. 38	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	957,586.21	2,393,965.52
6	UMF No. 11	Rutas Estatales	Boleto Sencillo	270,689.66	676,724.14
				8,724,137.93	21,810,344.83

Tabla de expresión de precios unitarios

Clave	Origen	Destino	Unidad de medida	Precio unitario	
31	LA PAZ HACIA EL NORTE	CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	366.45	
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	429.45	
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	702.45	
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	926.48	
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	1,095.68	
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	1,239.00	
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	1,375.50	
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	1,522.50	
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	2,121.00	
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	2,265.90	
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	2,509.50	
119		LA PAZ HACIA SAN JOSE DEL CABO POR VIA CORTA	TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	102.69
118			PESCADERO	Boleto Sencillo	114.10
40			C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	262.50
82	S. JOSE D. C		Boleto Sencillo	292.95	
132	LA PAZ HACIA CABO SAN LUCAS POR VIA LARGA	LOS BARRILES	Boleto Sencillo	131.25	
126		STA. ANITA	Boleto Sencillo	209.94	
1082		SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	232.76	
1040	LA PAZ HACIA LOS PUERTOS	CABO SAN LUCAS VL	Boleto Sencillo	262.43	
176		SAN CARLOS	Boleto Sencillo	483.00	
136	LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	490.35		
34	CD. CONSTITUCION HACIA EL NORTE	VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	63.89	
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	279.54	
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	536.27	
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	686.18	
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	792.98	
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	921.20	
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	1,059.98	
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	1,803.90	
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,953.00	
5		TECATE	Boleto Sencillo	2,009.70	
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	2,199.75	
22		CD. CONSTITUCION HACIA EL SUR	LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	366.45
119			TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	508.20
118			PESCADERO	Boleto Sencillo	522.90
40	C. SAN LUCAS		Boleto Sencillo	635.25	
82	CD. CONSTITUCION HACIA LOS PUERTOS	S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	689.85	
176		SAN CARLOS	Boleto Sencillo	107.63	
136	LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	122.85		
32	CD. INSURGENTES HACIA EL NORTE	LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	215.65	
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	472.36	
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	535.50	
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	727.94	
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	860.30	

Handwritten signature



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E342-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
--	---

Clave	Origen	Destino	Unidad de medida	Precio unitario
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	996.08
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	1,743.00
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,890.00
5		TECATE	Boleto Sencillo	1,947.75
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	2,136.75
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	63.26
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	428.40
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	564.90
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	586.95
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	696.15
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	751.30
136	CD. INSURGENTES HACIA LOS PUERTOS	LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	62.76
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	107.63
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	483.00
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	627.54
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	642.37
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	743.93
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	628.68
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	62.76
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	122.85
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	490.35
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	635.25
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	648.90
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	761.25
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	652.64
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	267.75
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	341.25
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	512.31
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	644.66
8	LORETO HACIA EL NORTE	GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	779.29
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	1,404.90
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,539.30
5		TECATE	Boleto Sencillo	1,590.75
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	1,757.70
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	215.65
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	279.54
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	702.45
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	803.25
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	818.09
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	920.78
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	950.44
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	110.25
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	255.58
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	387.93
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	523.71
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	1,620.19
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,758.26
5		TECATE	Boleto Sencillo	1,813.02
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	1,986.45
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	267.75
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	472.36
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	536.27
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	926.48
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	1,059.98
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	1,074.80
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	1,176.36
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	1,207.16
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	130.20
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	248.85
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	370.65
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	1,296.75
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,449.00

J
cm



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E342-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
--	--

Clave	Origen	Destino	Unidad de medida	Precio unitario
5		TECATE	Boleto Sencillo	1,501.50
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	1,694.70
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	110.25
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	341.25
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	535.50
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	686.18
22	SANTA ROSALIA HACIA EL SUR	LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	1,095.68
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	1,029.00
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	1,039.50
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	1,176.00
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	1,191.75
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	131.21
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	247.80
3	SAN IGNACIO HACIA EL NORTE	ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	1,363.48
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,501.53
5		TECATE	Boleto Sencillo	1,556.30
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	1,730.87
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	139.20
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	255.58
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	512.31
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	727.94
31	SAN IGNACIO HACIA EL SUR	CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	792.98
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	1,239.00
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	1,316.69
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	1,331.53
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	1,433.07
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	1,462.74
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	130.20
3	SAN IGNACIO HACIA EL NORTE	ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	1,079.40
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,223.25
5		TECATE	Boleto Sencillo	1,282.05
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	1,476.30
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	131.21
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	270.42
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	387.93
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	644.66
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	860.30
31	SAN IGNACIO HACIA EL SUR	CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	924.20
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	1,375.50
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	1,449.05
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	1,462.74
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	1,565.42
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	1,595.10
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	971.25
1	GUERRERO NEGRO HACIA EL NORTE	TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	1,119.30
5		TECATE	Boleto Sencillo	1,177.05
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	1,369.20
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	134.63
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	266.99
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	406.19
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	523.71
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	779.29
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	996.08
31	GUERRERO NEGRO HACIA EL SUR	CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	1,059.98
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	1,522.50
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	1,583.68
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	1,598.52
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	1,700.07
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	1,730.87
118		PESCADERO	Boleto Sencillo	101.55
119	CABO SAN LUCAS HACIA EL NORTE	TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	116.38
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	262.50

[Handwritten signature]



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E342-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
--	--

Clave	Origen	Destino	Unidad de medida	Precio unitario
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	635.25
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	696.15
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	920.78
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	1,176.36
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	1,176.00
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	1,433.07
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	1,565.42
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	1,700.07
3		ENSENADA	Boleto Sencillo	2,391.90
1		TIJUANA	Boleto Sencillo	2,530.50
5		TECATE	Boleto Sencillo	2,588.25
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	2,780.40
1082		SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	29.66
126	CABO SAN LUCAS HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	STA. ANITA	Boleto Sencillo	51.35
132		LOS BARRILES	Boleto Sencillo	131.25
1022		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	262.43
176	CABO SAN LUCAS HACIA LOS PUERTOS	SAN CARLOS	Boleto Sencillo	743.93
136		LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	761.25
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	11.41
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	114.10
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	522.90
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	586.95
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	807.59
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	1,074.80
21	PESCADERO HACIA EL NORTE	STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	1,039.50
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	1,331.53
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	1,462.74
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	1,598.52
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	2,251.20
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	2,404.50
5		TECATE	Boleto Sencillo	2,457.00
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	2,643.90
40	PESCADERO HACIA EL SUR	C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	101.55
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	131.21
176	PESCADERO HACIA LOS PUERTOS	SAN CARLOS	Boleto Sencillo	642.37
136		LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	648.90
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	102.69
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	508.20
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	564.90
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	803.25
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	1,059.98
21	TODOS SANTOS HACIA EL NORTE	STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	1,029.00
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	1,316.69
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	1,449.05
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	1,583.68
3		ENSENADA	Boleto Sencillo	2,241.75
1		TIJUANA	Boleto Sencillo	2,391.90
5		TECATE	Boleto Sencillo	2,446.50
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	2,635.50
118	TODOS SANTOS HACIA EL SUR	PESCADERO	Boleto Sencillo	11.41
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	116.38
82		S. JOSE D. C	Boleto Sencillo	146.04
176	TODOS SANTOS HACIA LOS PUERTOS	SAN CARLOS	Boleto Sencillo	627.54
136		LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	635.25
40		C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	29.66
118	SAN JOSE DEL CABO HACIA EL NORTE	PESCADERO	Boleto Sencillo	131.21
119		TODOS SANTOS	Boleto Sencillo	146.04
22		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	292.95
31		CD. CONSTITUCION, BCS.	Boleto Sencillo	689.85
34		VILLA INSURGENTES, BCS.	Boleto Sencillo	751.30
32		LORETO, BCS.	Boleto Sencillo	950.44
26		MULEGE, BCS.	Boleto Sencillo	1,207.16

Handwritten signatures and initials in blue ink.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E342-2022	OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
--	--

Clave	Origen	Destino	Unidad de medida	Precio unitario
21		STA. ROSALIA, BCS.	Boleto Sencillo	1,191.75
29		SAN IGNACIO, BCS.	Boleto Sencillo	1,462.74
23		VIZCAINO, BCS.	Boleto Sencillo	1,595.10
8		GUERRERO NEGRO, BCS.	Boleto Sencillo	1,730.87
3		ENSENADA, BCN.	Boleto Sencillo	2,422.35
1		TIJUANA BCN	Boleto Sencillo	2,567.25
5		TECATE	Boleto Sencillo	2,625.00
104		MEXICALI	Boleto Sencillo	2,817.15
262	SAN JOSE DEL CABO HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	LA RIBERA	Boleto Sencillo	95.84
132		LOS BARRILES	Boleto Sencillo	101.55
1022		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	232.76
176	SAN JOSE DEL CABO HACIA LOS PUERTOS	SAN CARLOS	Boleto Sencillo	628.68
136		LOPEZ MATEOS	Boleto Sencillo	652.64
40	EL ZACATAL HACIA CABO SAN LUCAS	C. SAN LUCAS	Boleto Sencillo	29.66
126	EL ZACATAL HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	STA. ANITA	Boleto Sencillo	21.68
262		LA RIBERA	Boleto Sencillo	93.57
132		LOS BARRILES	Boleto Sencillo	101.55
1022		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	232.76
1082	SANTA ANITA HACIA CABO SAN LUCAS	SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	21.68
1040		CABO SAN LUCAS VL	Boleto Sencillo	51.35
262	SANTA ANITA HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	LA RIBERA	Boleto Sencillo	71.88
132		LOS BARRILES	Boleto Sencillo	78.73
1022		LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	209.94
126	LOS BARRILES HACIA CABO SAN LUCAS	STA. ANITA	Boleto Sencillo	78.73
1082		SAN JOSE DEL CABO VL	Boleto Sencillo	101.55
1040		CABO SAN LUCAS VL	Boleto Sencillo	131.21
1022	LOS BARRILES HACIA LA PAZ POR VIA LARGA	LA PAZ MAL	Boleto Sencillo	131.25

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir en punto de las **10:00** horas del día **22 de diciembre de 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado, tendrá un plazo máximo de 10 días naturales posteriores a la firma del contrato para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el formato establecido en las disposiciones de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Datos del contrato asignado son:

Numero de contrato	Objeto	Monto de contrato (antes de I.V.A.)	Vigencia de contratación	Porcentaje % garantía	Monto garantía	Garantía Divisible / Indivisible
S2M0122	Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias	21,810,344.83	a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	10% sobre monto máximo de contrato	2,181,034.48	Divisible

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación Pública, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30** horas, del día **08 de diciembre de 2022**.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica número LA- 050GYR030-E342-2022</p>	<p>OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA: Contratación del Servicio de Transportación Terrestre, Reservación, compra y/o venta de Boletos de Autobús para el traslado de los Derechohabientes de las unidades médicas familiares y hospitalarias del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Baja California Sur, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023</p>
---	---

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de 7 Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. EMMANUEL GUTIERREZ ROJAS	TITULAR DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO C	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1956/2022

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JESUS ALBERTO RENERO GARZA	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1951/2022

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.1952/2022

-----FIN DE ACTA-----